

Guía para Familias: Entendiendo la Educación Especial (*English Version Below, Starting on Page 8*)

Cada niño y niña aprende de manera diferente, y algunos necesitan apoyos adicionales para desarrollarse plenamente en la escuela. Todos los estudiantes - sin importar su origen, nivel socioeconómico o estatus migratorio - tienen derecho a recibir los servicios necesarios para una educación de calidad. Las escuelas reciben fondos del gobierno federal para ofrecer servicios de educación especial y apoyos relacionados. Ese dinero proviene de los impuestos que todas las familias aportan a través del trabajo y la vida diaria, sean o no ciudadanas. Estos apoyos son un derecho, no *un favor*.

Esta guía es para familias que quieren entender cómo funciona la educación especial, cuáles son sus derechos y cómo asegurarse de que sus hijos e hijas reciban el apoyo necesario para tener éxito. Ya sea que su hijo/a haya recibido un diagnóstico o apenas empiece a notar que necesita más ayuda en ciertas áreas, esta guía puede ayudarle a tomar los siguientes pasos con confianza.

¿Qué es la Educación Especial?

La educación especial es un sistema de servicios y apoyos diseñado para estudiantes con discapacidades que afectan su aprendizaje. Su objetivo es garantizar que cada estudiante reciba una educación que responda a sus necesidades individuales, sin costo para la familia. Según la ley federal, todos los niños tienen derecho a una Educación Pública Gratuita y Apropiaada (FAPE, por sus siglas en inglés) en el 'entorno menos restrictivo posible.'

Términos Clave que Debe Conocer

IEP (Programa de Educación Individualizada): Plan escrito para estudiantes que califican para educación especial. Incluye metas, servicios, adaptaciones y cómo la escuela dará seguimiento al progreso.

Plan 504: Plan para estudiantes con discapacidades o condiciones médicas que tal vez no necesiten educación especial, pero sí adaptaciones para poder aprender. Por ejemplo, un estudiante con TDAH puede necesitar más tiempo en los exámenes o una persona con diabetes tipo 1 puede requerir tiempo para controlar su nivel de azúcar durante el día escolar.

Adaptaciones: Cambios en la forma en que un estudiante aprende o demuestra lo que sabe, sin modificar el contenido que se enseña. Ejemplos incluyen tiempo adicional en los exámenes, pausas durante la clase o el uso de audiolibros. Las adaptaciones ayudan a que los estudiantes tengan acceso equitativo al aprendizaje. *Nota: En algunos documentos escolares, este término puede aparecer como “acomodaciones.”*

Intervenciones: Estrategias o herramientas de enseñanza específicas que se utilizan para ayudar a un estudiante a mejorar en un área donde presenta dificultades. Las intervenciones son focalizadas y, por lo general, de corta duración, como prácticas adicionales de lectura o instrucción en grupos pequeños. Están diseñadas para que el estudiante pueda ponerse al día.

Programa para Estudiantes Dotados o “Gifted”: Programa dirigido a estudiantes con habilidades sobresalientes que necesitan enriquecimiento adicional al currículo tradicional. Un estudiante dotado también puede tener una discapacidad de aprendizaje (a veces se les llama “doblemente excepcionales”).

Discapacidades de Aprendizaje: Diferencias en cómo el cerebro de un niño procesa la información. Pueden afectar la lectura (como la dislexia), la escritura, las matemáticas o la organización. Estos estudiantes son igual de capaces, pero necesitan apoyos distintos.

Nota: *En algunos documentos escolares, especialmente aquellos traducidos directamente del inglés, puede encontrarse el término “disabilidades”. Aunque es una traducción literal de “disabilities”, el término más común y ampliamente aceptado en español es “discapacidades.”*

Evaluación Formal: Conjunto de pruebas y observaciones que determinan si un estudiante tiene una discapacidad. Usted tiene derecho a solicitar una evaluación formal en cualquier momento, y la escuela debe responder dentro de un plazo establecido.

FAPE (Educación Pública Gratuita y Apropiaada): Derecho legal de todo estudiante con discapacidad a recibir una educación adaptada a sus necesidades, sin costo para la familia.

Entorno Menos Restringido (LRE, por sus siglas en inglés): Lugar donde un estudiante con discapacidad puede aprender junto a compañeros sin discapacidad tanto como sea posible. Las escuelas deben ofrecer apoyos para que los estudiantes puedan participar en clases y actividades regulares, a menos que sea absolutamente necesario un entorno diferente.

Revisión de Manifestación (MDR): Reunión que se lleva a cabo cuando un estudiante con un IEP o Plan 504 ha sido suspendido por más de 10 días. El equipo escolar, junto con la familia, revisa si la conducta está relacionada con la discapacidad del estudiante. Si se determina que sí lo está, la escuela debe ajustar el plan de apoyo en lugar de continuar con sanciones disciplinarias que excluyen al estudiante del aprendizaje.

Child Find (Búsqueda y Detección Temprana): Obligación legal de las escuelas de identificar, localizar y evaluar a niños que puedan necesitar servicios de educación especial - comenzando desde los 3 años de edad.

Autismo: Discapacidad del desarrollo que afecta la comunicación, el comportamiento y la interacción social. Cada niño con autismo es único y puede requerir distintos tipos de apoyo.

TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad): Condición que afecta la concentración, la atención y el autocontrol. Los niños con TDAH pueden recibir adaptaciones a través de un Plan 504 o, si afecta su aprendizaje, mediante un IEP.

Aspectos importantes para estudiantes que aprenden inglés y/o estudiantes latinos

Cuando se confunden el idioma y el aprendizaje

Si su hijo o hija está aprendiendo inglés, es importante saber que el desarrollo del inglés y las discapacidades de aprendizaje a veces pueden parecer similares. Preste especial atención si su hijo/a ha sido clasificado/a como “estudiante del idioma inglés” (*English Language Learner*), incluso si en casa se habla inglés y español con fluidez.

Las escuelas podrían:

- No detectar una discapacidad de aprendizaje, asumiendo que su hijo/a solo necesita más tiempo para aprender inglés
- Diagnosticar incorrectamente una discapacidad, pensando que una dificultad relacionada con el desarrollo del inglés es en realidad un problema de aprendizaje

Como padre, madre o tutor/a, usted tiene derecho a solicitar una evaluación formal en el idioma de su preferencia. Puede pedir que su hijo/a sea evaluado/a tanto en inglés como en su idioma materno. Confíe en su instinto: si algo no le parece correcto, siga haciendo preguntas.

Diagnóstico Temprano de Autismo en Niños Latinos

A los niños latinos muchas veces se les diagnostica autismo más tarde que a sus compañeros, lo que retrasa el acceso a servicios y apoyos clave durante los primeros años de desarrollo. Esta demora puede deberse a falta de acceso lingüístico, falta de acceso a atención médica culturalmente adecuada o suposiciones escolares de que el niño "superará" las dificultades.

Si nota señales de autismo - como retrasos en el lenguaje, dificultades para interactuar socialmente o comportamientos repetitivos - confíe en sus observaciones y busque una evaluación profesional temprana. La intervención temprana marca una gran diferencia.

Estar en comunidad con otros padres de niños autistas es poderoso. Conectarse con otras familias ayuda a reducir el aislamiento, adquirir conocimientos y acceder a recursos que muchas veces no son compartidos por las escuelas o proveedores. *Vea nuestras recomendaciones a continuación para conectarse con otros padres latinos que tienen hijos con autismo.*

TDAH en Niñas Latinas: Un Problema Invisible

Muchas niñas, especialmente latinas, no reciben un diagnóstico de TDAH. En muchas comunidades latinas, los síntomas pueden ser malinterpretados o minimizados debido a normas culturales sobre el comportamiento femenino, donde se espera que las niñas sean tranquilas y responsables. Como no siempre son disruptivas, sus dificultades con la

concentración, la organización o la regulación emocional suelen pasar desapercibidas en casa y en la escuela. Esto impide que reciban el apoyo necesario para desarrollarse plenamente.

Saber que su hija tiene TDAH u otra diferencia en el aprendizaje no es motivo de vergüenza - es una herramienta poderosa para que ella entienda cómo aprende mejor. Cuanto antes lo sepa, mejor podrá prepararse para tener éxito en la escuela, en sus relaciones y en su vida profesional.

Disciplina Escolar y Estudiantes con Discapacidades

Los estudiantes con discapacidades son más propensos a ser suspendidos o expulsados, especialmente si son estudiantes de color. Pero la ley federal ofrece protecciones específicas a los estudiantes con IEPs o Planes 504 en temas de disciplina escolar.

Si su hijo/a está siendo disciplinado/a:

- Pregunte si la conducta está relacionada con su discapacidad
- Solicite una Revisión de Manifestación (MDR, por sus siglas en inglés) si ha sido suspendido/a por más de 10 días
- Sepa que la escuela no puede quitarle servicios educativos, incluso si está suspendido/a

Si su hijo/a enfrenta medidas disciplinarias frecuentes, esto puede ser señal de que su IEP o apoyos deben revisarse. También puede indicar la existencia de una discapacidad de aprendizaje aún no diagnosticada.

Cómo Abogar por su Hijo o Hija

Si sospecha que su hijo/a tiene una discapacidad de aprendizaje, una condición médica o está siendo tratado/a injustamente por un diagnóstico:

1. Observe y Documente

Anote lo que observa. ¿Cuándo se le dificulta más? ¿Qué le comentan los maestros? Guarde copias de boletas, reportes de disciplina, resultados de exámenes y comunicaciones con la escuela.

2. Solicite una Evaluación Formal

Hágalo por escrito al director/a o coordinador/a de educación especial.

Puede decir: "Solicito una evaluación completa e individual para determinar si mi hijo/a califica para educación especial o un Plan 504".

La escuela debe responder dentro de un plazo determinado, generalmente 30 días.

3. Participe en el Proceso

Asista a todas las reuniones. Haga preguntas. Tiene derecho a llevar a una persona de apoyo. Si su hijo/a califica, colabore con el equipo para crear un IEP o Plan 504 adecuado a sus necesidades.

4. Haga Seguimiento y Evalúe el Progreso

Revise regularmente. ¿Está avanzando? ¿Los apoyos están funcionando?

Si algo no está funcionando, puede solicitar una reunión para hacer ajustes.

5. Sepa Cuándo Escalar la Situación

Si siente que no le escuchan, tiene derecho a presentar una queja formal, solicitar mediación o buscar apoyo de un/a defensor/a en educación especial.

Consulte nuestra Guía de Abogacía para Familias ELL para más pasos.

Usted es quien mejor conoce a su hijo/a. Su voz importa. No se rinda.

Manténgase Conectado/a

Las redes de apoyo son tan importantes como los planes escolares. Le recomendamos mantenerse conectado/a con fuentes confiables y grupos comunitarios locales:

En Kansas City:

[*El Autismo y Yo*](#) y [*Azul Esperanza*](#) ofrecen apoyo culturalmente afirmativo para familias hispanohablantes o bilingües que crían niños con autismo u otras discapacidades.

[MPACT](#) es una organización estatal que opera como Centro de Información y Capacitación para Padres desde 1988 en el estado de Missouri.

A Nivel Nacional:

- [Child Mind Institute](#) ofrece información de alta calidad en inglés y español sobre salud mental, TDAH, diferencias de aprendizaje y más.
- [Understood.org](#) es un recurso confiable en línea para familias que enfrentan diferencias de aprendizaje o pensamiento. Proporciona información clara, herramientas y videos para apoyar a los niños en la escuela y más allá.
- [National Center for Learning Disabilities \(NCLD\)](#) ofrece recursos para padres, educadores y estudiantes universitarios que desean conocer sus derechos y abogar por mejores políticas.

No Está Solo/a

Entender la educación especial puede parecer abrumador, pero no tiene que hacerlo solo/a. Tiene derecho a hacer preguntas, solicitar reuniones y asegurarse de que su hijo/a reciba el apoyo que necesita. En RevED, estamos aquí para acompañarle paso a paso en este proceso.